

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2024

R.I. N°36

Andacollo, ABRIL 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	EVELYN ANDREA PASTEN PASTEN
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes ABRIL de 2024.

En el mes de ABRIL de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Mantener una agenda diaria de los temas que se atienden.
- Apoyo en la atención telefónica de público presencial y telefónicamente.
- Mantener la documentación clasificada.
- Reclutar personal para entrevista de trabajo con la Sra. Marcia.
- Revisar los correos, por separado y a diario y traspasar la documentación.
- Recepcionar la correspondencia (manual y electrónica), registrar y distribuir.
- Apoyo en la supervisión del trabajo del personal de aseo interno del municipio.
- Resguardar en carpetas toda documentación que emite el departamento con sus correlativos en orden.
- Confeccionar memos.
- Confeccionar oficios.
- Confeccionar actas de recepción.
- Confeccionar certificados.
- Confeccionar Decretos de salida de los vehículos en jornadas normales a otras comunas.
- Registrar a diario las tareas de obras menores.
- Apoyar en la recepción de entrega de materiales de aseo, cuando sea necesario.
- Apoyar en las distribuciones del personal en labores de aseo en terreno y dirigir operativos de aseos solicitados por social.
- Decretar el uso de los vehículos municipales, después del término de la jornada, sábados, domingos y festivos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

APOYO EN INAGURACION DE PLAZA JORGE ORDENES

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

PERMISO ADMINISTRATIVO 23 DE ABRIL 2024.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de ABRIL de 2024.

MUNICIPALIDAD DE